

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA E INTERESES REGIONALES

AÑO V.—NÚMERO 199

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.
COLABORACIÓN ESCOGIDA.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES.
Redacción y Administración, Real, 30.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR,

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 1.º de Enero de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes. 0'50 ptas.
FUERA, al trimestre 2'00 »
NÚMERO SUELTO 0'10 »
NÚMERO ATRASADO. 0'20 »

AÑO NUEVO

Al finalizar el último de los doce meses de todos los años, una cohorte de maldiciones, dictérios é imprecaciones acompaña en sus postrimerias al año que muere.

Infinitos son siempre los descontentos; pocos, muy pocos los satisfechos, y sin que nos demos á investigar la razón y la sinrazón de los quejosos, elle es que siempre hay motivos para las quejas, porque la humana ambición no reconoce límites y tan grande es el amor propio que nunca nos creemos bien premiados, así contáramos con el mayor que del bombo se extrae, precisamente en los mismos días en que el año llega al límite de su término.

Pero lo que á suposiciones se presta en toda época, deja de ser hipótesis en la actualidad, supuesto que, el año 1898 que ha terminado, trajo para nuestra infortunada España calamidades inconcebibles, fracasos incalculables, desdichas inmensas, desastres innumerables.

No habremos de repetirlos,

Todos sentimos en el corazón el dolor producido por la pérdida de nuestras antillas: todos nos hallamos afligidos por las infamias de que hemos sido víctimas por parte de ese país traidor y codicioso que, valido de su poder, nos ha vencido, tolerado por esas naciones que consintieron impávidas é impías la consumación del más nefando de los despojos sin remordimientos y sin pensar en que, tarde ó temprano, ha de llegar el día de las represalias.

Y si todo aquello sentimos, y si por aquello todo estamos afligidos, no será aventurado el asegurar que en lo que lleva de vida el mundo, fué el año que ha desaparecido el más funesto para España.

¿Para qué reseñar todas sus desventuras? ¿para qué recordarlas?

Démoslas, si es posible, al olvido, que para llorar bastan las pobres madres cuyos hijos perecieron en la guerra; las viudas que perdieron á sus esposos; las familias que en tierra extraña tienen sepultados á los seres amados de su corazón.

Los viriles, los que solamente por la

fuerza acallan los rencores justificados, esos no gimen; esos esperan, esos no deben dejarse invadir por el desaliento, si no recordar el adagio aquel que enseña que "no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague," y tan grande es la deuda que con la humanidad han contraído Europa y Norte América, que tenemos fe en que el plazo del pago no ha de tardar en cumplirse, y ha de ser cumplido satisfaciendo usurarios réditos.

Dios ha de darnos vida para verlo. ¡Vaya en mal hora el año 1898!

Esperemos en que el actual habrá de sernos más halagüeño, y para que esto sea, pongamos por nuestra parte cuanto nuestro patriotismo nos aconseje.

La regeneración de nuestro país sólo podrá venir dando de mano á toda clase de egoismos, trabajando por su mayor progreso y afianzando la paz.

Los que así no procedan deben ser declarados traidores á la patria, y sean quienes fueren los que promuevan algaradas con cualquier pretexto y objeto, deben asimismo ser perseguidos del mismo modo que las fieras, sin compasión ni consideraciones, que no las merecerían los que viendo á la madre patria exangüe é inerte, atentasen cobardemente contra su reposo.

Paz y honradez, patriotismo y buena fe es lo que se necesita: hombres probos que nos dirijan, respetos mútuos y una política formal podrán salvarnos, que si el caciquismo continúa entronizado y si las malas mañas han de seguir favoreciendo á los picaros, entonces no habrá regeneración posible y la patria, por la apatía de sus hijos, rodará á la sima del precipicio, sin que, ya del todo caída, haya poder humano que la levante.

Bien venga el año que hoy inaugura sus primeros pasos en la vida del tiempo, y venga con él lo que todos ansiamos, esto es, la prosperidad de este desdichado país tan digno de mejor suerte, pues llamado á ser el primero en los destinos del mundo, ha llegado á lo último, cual es inspirar compasión, debido á desaciertos de malos gobernantes, cuya conducta no queremos examinar.

La Historia en su día habrá de juzgarlos.

HAY MÁS ALLÁ

Carta abierta al ilustrado regionalista gallego
D. Waldo A. Insua.

MUY SR. MIO:

Con vivo interés seguimos los regionalistas catalanes el movimiento regenerador que viene operándose en España desde algún tiempo, y este interés por una parte y la simpatía por otra, hacen que tomemos como un deber sagrado el establecer corrientes de ideas entre una y otra Región con el deliberado intento de estrechar relaciones que nos conduzcan á una unión fuerte, capaz en un día dado de romper en mil pedazos los antiguos moldes de la política de partido, naciendo de su muerte el germen de nueva vida que sin destruir la unidad de la Patria, sustituya el actual orden de cosas por un sistema de amplia descentralización que devuelva á las regiones sus abatidas energías haciéndolas poseedoras del bienestar moral que hoy no tienen y de la prosperidad material sin la cual se vive en un empobrecimiento que embrutece la conciencia del pueblo privándole hasta el conocimiento de su derecho á la libertad política, sin la cual no es posible la vida nacional.

Leida con gozo su convocatoria á los gallegos para llegar á un acuerdo entre los regionalistas del antiguo Reyno, y aunque nuestro sistema concede toda libertad á las grandes Regiones que forman la España moderna, para que se organicen á voluntad y formulen con independencia su programa de reivindicaciones históricas; creo no será en Galicia desoida mi poco autorizada voz si digo que existe un *más allá* de los puntos sometidos á deliberación en el patriótico llamamiento hecho por V. desde la REVISTA GALLEGA del 27 de Noviembre último.

En efecto: Si partimos ya del supuesto que debemos únicamente el alcanzar una descentralización económica-administrativa, vamos directamente á la creación de un partido nacional cuya bandera pueden escoger como punto de refugio los mismos hombres que hasta hoy le han dirigido y gobernado.

Las atribuciones que restarian en tal caso al poder central, serian harto fuer-

tes y nuestro sistema caería bien pronto en el descrédito que es patrimonio de los que combatimos.

Las regiones deben á mi juicio gozar de más libertades que las apuntadas en su llamamiento, y paso á manifestar ya mis aspiraciones; aspiraciones que no son mías solo, sino que forman parte integrante del credo político de las reivindicaciones que persigue el catalanismo industrial (1).

Los puntos cardinales del regionalismo que Cataluña ha depurado en discusión madurada pueden ser aplicables á Galicia; y reasumirse así:

1.º Afirmar la solidaridad de Galicia, deseando que ella forme un todo compacto pero autónomo dentro de la nación española, tanto si es ella sola la que obtiene tal derecho, como si lo gozan otras regiones, ó continúa siendo unitario el régimen gubernativo del resto de España, llegando al disfrute de tal libertad siguiendo un camino evolutivo y por medio de un concierto con el Estado cuyas condiciones se fijarán de manera solemne.

Y esto, fuese cual fuese la forma de gobierno, tanto si la nación estuviese regida por una monarquía como por otro sistema que adoptase.

2.º La Región contribuirá á los gastos generales de la Nación, en la parte que le corresponda, más sin que el gobierno central pueda intervenir en la forma como Galicia distribuirá y recaudará los impuestos.

3.º También aportará su contingente en caso de guerra al ejército nacional, pero una vez fijado por el gobierno central el cupo correspondiente, la Región será libre en la manera y forma de reunir tal contingente.

En tiempo de paz la fuerza pública fijada en el convenio, será destinada á servir únicamente dentro de la Región, y estará destinada á guardar el orden público, el cumplimiento de las leyes, la seguridad de los ciudadanos y á garantizar plazas fuertes y fortines.

4.º Como nuestro sistema proclama el principio de la variedad dentro de la unidad, la Región puede en consecuencia tener Poder legislativo, Poder ejecutivo y Poder judicial.

El primero podrá ser elegido en la forma que se determine el día en que se constituya la Región conforme á nuestras teorías económicas, y él hará todas las leyes y códigos regionales en los órdenes civil, político, administrativo y orgánico.

El segundo hará cumplirlas y podrá componerse de un Consejo nombrado por el Poder legislativo, cual Presidente revestirá el cargo de Gobernador de la Región.

El tercero estará organizado según las necesidades de la época, nombrando el cuerpo legislativo el Tribunal Supremo para entender dentro de la Región en todos los ramos de justicia basada en una equidad perfecta é hija del conocimiento íntimo de las leyes particulares de la Región propia.

5.º Cuando se trate de puntos que afecten á la Región del mismo modo que

al resto de España, ó del extranjero, regirán las leyes generales de la Nación.

6.º La administración pública en todos sus ramos tanto en asuntos nacionales como regionales, dentro de la Región deberá ser únicamente desempeñada por los naturales de la misma ó por los que, siendo españoles, estuviesen naturalizados en Galicia y poseer de manera probada el idioma especial de la Región.

7.º La lengua gallega será oficial para todos los usos más públicos de la Región y en los establecimientos de enseñanza, pero en los sostenidos por Galicia será reglamentaria la enseñanza de los idiomas reconocidos como oficiales en España.

Y no es preciso detallar más.

Lo expuesto, son las Bases angulares sobre las cuales descansa el regionalismo, consecuencia directa del sistema particularista aplicado al gobierno de los pueblos.

¿Es qué V., Sr. de Insua, no desea para su Galicia tal suma de libertades?

Con lo por V. manifestado, se funda un nuevo partido, pero no se siguen en todo las doctrinas de la escuadra que ha levantado en España el pendón reivindicativo de las libertades regionales.

Venga enhorabuena una Asamblea gallega que ponga en claro lo que Galicia anhela para sí, y venga, que ya es hora, una Asamblea inter-regional que una á todos los que en España comulgamos en la histórica idea de la resurrección del esplendor de sus antiguos Estados.

Nuestros deseos son de unión; nuestra fe acaricia la idea de volver á hacer de España una Nación fuerte, respetable y respetada.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atento amigo y s. s. q. b. s. m.

J. BRÚ SANLEMENT.

Barcelona, 21 Diciembre 1898.

La misa del Gallo en la Coruña

Sin mayores diferencias que en los últimos años, esta festividad revistió en el actual idénticos caracteres en los templos de esta capital.

En la Colegiata se cantó la misa de *prima* en la noche del 24 del actual, á la que concurrieron bastantes fieles.

Por cierto, y hemos de hacerlo constar, que nos causa el mayor asombro que el ilustre Cabildo no trate de disponer de mayores elementos, dándole el carácter á la solemnidad de que tratamos y á otras que se verifican por aquella respetable colectividad en lo que se refiere á la parte musical, cuyo esplendor de otros tiempos decayó de una manera altamente visible de algunos años á esta parte.

Aquellas bellísimas misas de pastorela que el archivo del Cabildo guarda, tan sólo se vienen ejecutando é interpretando con el órgano y las pobres voces de su capilla que suman unas seis ú ocho contando con la del sochantre y la del salmista.

Deslucidos, en verdad, resultan los citados actos religiosos; y nosotros juzgamos que el muy Ilustre Cabildo por su propio prestigio, se halla en el deber de subsanar estos defectos que á la ligera

apuntamos, por parecemos que cuenta con medios suficientes para ello.

Del culto celebrado en la capilla de las Esclavas, en la aludida noche, nada podemos informar: es un oratorio privilegiado en el cual no se permite la entrada á los fieles que no vayan provistos de su correspondiente papeleta.

Es muy natural que las Madres se vean en la necesidad de usar de tales procedimientos dada la noche de *jolgorio* que nos presenta la de *Noche Buena*; pero creemos que deberían usar un poco más de democracia, que perfectamente se compaginase con su aristocrática institución, desechando todo género de preferencias; esto es, suprimiendo lo de las *papeletitas*.

La *misa del Gallo* verificada en la iglesia del Convento de las reverendas madres Capuchinas, que es una institución genuinamente más democrática que la de las Esclavas, y que por lo tanto se prescinde del *procedimiento* de la papeleta, fué una solemnidad que nos agradó muchísimo más que la realizada en los cuatro años anteriores.

Se ejecutó una lindísima Misa de pastorela sobre motivos de nuestra típica *Alborada* gallega, labor del celebrado compositor y organista Sr. Castillo, que el mismo dirigió y acompañó al *armonium*, y en la que tomaron parte el distinguido bajo Sr. Trigo, el tenor señor Vazquez y otros cantantes más, entre los que figuraban los niños de coro de la iglesia de San Jorge.

Con perfecta unidad sonaron los panderos, hierros y castañuelas, formando cadencioso bullicio y admirable conjunto armónico á que se presta la obra de nuestro espesado amigo el Sr. Castillo.

En la *Epístola*, lució su afinada voz el señor Trigo, interpretando un inspirado villancico en loor al nacimiento del Hijo de Dios.

Y..... *pas plus*.

MEMORIA contrahida á saldar el déficit que ha causado la independencia de la América española por cuyo hecho hemos perdido, según cálculo aproximado, quince millones de vasallos, trescientas cincuenta mil leguas cuadradas de extensión territorial y cuatrocientos millones de reales vellón anuales: Esta pérdida se puede resarcir con superabundancia, haciendo navegables los cuatro ríos más caudalosos de España, cuales son Tago, Guadalquivir, Ebro y Duero, construyendo igualmente canales de riego y navegación porque la verdadera riqueza existe en la superficie de la tierra y no en las entrañas de ella: La mina perpétua é inagotable de España consiste en aprovechar el elemento del agua que sin utilidad del hombre va á depositarse al mar; de lo que resultará un aumento considerable de población, agricultura, artes, comercio y rentas reales y municipales.

Su autor

Don Vicente Basadre, Intendente de Ejército y Superintendente General de la Real Hacienda que fué de Caracas.

(CONTINUACIÓN)

20 En China hay menos desigualdad en las fortunas que en las condiciones de

(1) Extracto del Programa político del Centro Catalá de Barcelona votado el día 12 de Abril de 1890. Hay las variantes de localidad.

(Nota del autor).

los hombres. Por mucho tiempo gozaron sus habitantes en comun la tierra, lo mismo que los otros elementos. El país estaba dividido en cortos distritos iguales y cada distrito lo cultivaban en comun ocho familias que componían un lugar, y gozaban de todo el fruto de sus labores, excepto una pequeña parte que se reservaba para gastos publicos. A consecuencia de una revolución que hubo antes de la era cristiana, distribuyó el usurpador las tierras entre los compañeros de sus victorias, y desde aquella época se hizo hereditaria la propiedad; pero esta se fué subdividiendo después en porciones muy cortas, por las particiones sucesivas de las posesiones que cada padre dejaba con igualdad á sus hijos (las hijas nunca entran á heredar.) No se conocen vinculaciones, mayorazgos, baldíos, eriales, exidos, tierras de comunidad, dehesas, prados naturales ni artificiales (el ganado mayor se alimenta con paja muy picada de trigo y arroz.) Muy rara vez sucede que haya un solo hijo que entre en posesión de toda la herencia de sus padres y todavía es mucho mas raro que entren herederos colaterales.

21 Las costumbres del país, la opinión, y la misma naturaleza, condena muy temprano á los jovenes al matrimonio. Se mira como un descredito y degradante al caracter de hombre, el no tener hijos. Allí parece que los primeros pobladores oyeron materialmente el primer precepto que el mismo Dios impuso á nuestros primeros padres, acabado el hecho de su formación que les dijo: *creced: multiplicaos: y llenad la tierra.* Lo mismo se debe entender el descredito tan degradante y humillante en que son reputados los matrimonios que carecen de hijos, en lo que tambien parece que este pueblo fué comprendido en las declaraciones divinas, hechas á su pueblo predilecto que decian: *No habrá en Isrraél vientre infecundo. De una de sus tribus nacerá el redentor del mundo.* En China no se conoce el sucio y notable celibato tan común en Europa: Ni la tropa de infantería y caballería, que asciende en aquél imperio á dos millones de individuos, está exenta del matrimonio: tampoco se conocen allí las grandes y estensas propiedades territoriales en un solo individuo: todo esto contribuye á igualar las fortunas, fuera de que, las riquezas en China, dan muy poca importancia y ningun poder, pues el que no tiene empleo público, no está muy seguro en el goce de su propiedad. Tampoco hay dignidades hereditarias, no hacen aprecio de las genealogias, y tambien carecen de distinciones de nobleza heredada; pero se aprecia mucho la adquerida por mérito individual. Por consecuencia, nadie puede subir por la escala de la ambion, sino por largos y penosos estudios, aventajandose en las letras que son las unicas que hacen allí á los hombres capaces de desempeñar los empleos públicos. En una palabra en China no hay mas que tres clases de hombres, los labradores, y los artesanos (en esta clase se incluyen los comerciantes.)

22 Como la agricultura es el objeto preferente á que en China se dedica su asombrosa poblacion, se halla esta sumamente adelantada, comparada con la de otros países. Las llanuras están cultivadas lo mismo que un jardin; no se ve un

palmo de tierra que no esté labrado. También es digno de observarse para su imitacion, una ley por la que se ordena que, las tierras que se encuentren sin cultivo, quedan confiscadas en favor del emperador, quien las cede gratuitamente á otros labradores; pero en lo que han adelantado mucho á todas las naciones civilizadas, es en el estercolado, y metodo de sembrar los granos.

23 Después de la basura delas aves, dan la preferencia los labradores chinos, á la misma que tanto apreciaban los romanos, según refiere Columela, esto es, á la humana; de esta, mezclada en corta cantidad, con una porcion de tierra grasa, hacen tortas que secan al sol, y son despues un articulo de comercio que se vende á los labradores quienes no las emplean secas, sino que tienen prevenidos grandes depositos en que las echan con toda especie de estiércol, materias vegetales, como hojas y raices, limo de los rios y canales, residuos de los animales muertos, y hasta la barba y cabellos que juntan los barberos; mezclan con estiércol la mayor cantidad de orines que pueden juntar, ó le echan agua para desleirlo, y cuando se pone en estado de fermentacion pútrida, lo echan sobre la tierra labrada. En algunas haciendas se encuentran tinajas enterradas hasta la boca para que se sirvan de ellas los labradores en las que hacen sus deposiciones corporales, mayores y menores. Junto á los caminos pasajeros y en las cercanias delos pueblos grandes, hay lugares comunes, ó letrinas, muy bien construidas para que no se filtre y pierda en la tierra la basura que contienen, y de cuando en cuando echan sobre ella un poco de paja para evitar que se evapore. En las ciudades grandes y plazas mercantiles, las letrinas públicas, para comodidad delos transeuntes, se rematan todos los años en pública subasta de cuenta del Emperador, y rinde este ramo sumas inmensas. El arrabal que habitamos los extranjeros en Cantón que en 1791 ascendia su poblacion, á millon y medio de almas, solo varones, contenia en todos sus barrios (para uso de tanto transeunte atraidos por el gran comercio que allí se hace de todas las naciones del mundo) un número considerable de letrinas, tan bien construidas en su solidez y comodidad que toda ponderacion es disona. En resolucion estiman tanto el principal agente de sus abonos que el anciano mas decrepito y postrado, no se mira como del todo inutil á la familia que lo mantiene. A estas diversas materias que entran en su estercolado se atribuye las dos cosechas que alzan anualmente de toda clase de granos y nunca dejan descansar las tierras como en otros países.

(Se continuará.)

Sección Bibliográfica

OBRAS PUBLICADAS EN DICIEMBRE DE 1898.

- CRUCES, (Fortunato).—*Primeiras follas*, contos e copras.—Buenos Aires, 1898.
 CARUNCHO, (Ricardo) y ITURRIGARAY, (Manuel).—*La vuelta de Farruco*, cuadro lírico en un acto, en prosa y verso, con música del maestro Francisco Hermida, estrenado con éxito en el teatro de Badajoz el 3 de Noviembre de 1898.—Badajoz, 1898.—Pesetas 1.
 FERNÁNDEZ VAAMONDE, (Emilio).—Des-

pues del desastre, poesías.—Madrid, 1898.—Ptas. 1.

HENRY, (Mr.).—*With Moore in Corunna*, ilustrated by Mr. Paget.—Londres, 1898.—Ptas. 10.

IGLESIA VÁZQUEZ, (Marcial Miguel de la).—*Memoria relativa á la creación y progresivo desarrollo que durante el curso de 1897 á 98 alcanzó la «Escuela nocturna para obreros» que sostiene el «Círculo Católico» de la Coruña*, leida el 11 de Octubre de 1898, en la sesión presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.—Coruña, 1898.—No se puso á la venta.

PEDRELL, (Felipe).—*Teatro lírico español anterior al siglo XIX*. Volúmenes IV y V. Editores, Canuto Berea y C.^{ta}.—Coruña, 1898.—Ptas. 4 volúmen.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, (Eladio) y FUENTE, (Alfredo de la).—*La última broma definitivamente y Perdón que no lo volveremos á hacer ó El gachó del Cisne*. Apósito del carnaval de 1898, representado en el Teatro principal de la Coruña el 23 y 24 de Febrero último por la sección de declamación de la «Reunión Recreativa é instructiva de Artesanos» por cuenta de la que se imprime.—Coruña, 1898.—No se puso á la venta.

RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, (Manuel), Ingeniero jefe de la Armada.—*Marina Militar*, Folleto.—Ferrol, 1898.

Constitución y reorganización del personal y material de la Marina Militar.—Ferrol, 1898.

SARALEGUI Y MEDINA, (Leandro).—*San Martín de Jubia*, apuntes históricos.—Ferrol, 1898.—No se puso á la venta.

VILLAVERDE, (Raimundo F.).—*Discursos pronunciados en el Congreso los días 23, 24 y 25 de Mayo de 1898 sobre la ley de Autorizaciones para obtener recursos con destino á la guerra*.—Madrid, 1898.—No se puso á la venta.

VILA NADAL, (A.).—*La morfogenia en la biología*. Memoria presentada para el concurso á la cátedra de Anatomía comparada de la Universidad de Madrid.—Santiago 1898.

Periódicos

- Aparecieron:
Revista ortegana, bisemanal. Ortigueira.
La Tribuna, revista de Jurisprudencia Política y Administración. Santiago.
La Emancipación, semanario socialista. Pontevedra.

Folleto

La Integridad de Tuy, ha comenzado á publicar en su folletin las *Conferencias dogmáticas sobre el liberalismo*, predicadas en la Dominica de Adviento, por D. Florencio Cerviño González, Magistral de la S. I. C. de Tuy.

Movimiento total en 1898

Poesía	12	de ellas 5 en gallego.
Novela	6	
Historia	5	1 en inglés.
Didácticas	4	
Críticas	1	
Religiosas	5	
Varias	16	2 bilingües.
Revistas	11	6 bilingües
Viajes	1	
Medicina	3	
Dramáticas	3	1 bilingüe.
Política	1	
Biografía	2	
Marina	3	
Música	3	
Jurídicas	5	
Filosofía	1	
Bibliografía	2	
Almanaques	3	2 bilingües.
Economía	1	
Filología	1	

89 de ellas 5 gallegas y 11 bilingües y 1 en inglés.

Fueron publicadas

Coruña.....	26	de ellas 1	Revista 1	gallega y 4	bilingüe
Santiago.....	9	»	2	Revistas	
Ferrol.....	5	»	1	Revista	
Ortigueira.....	1	»	»	»	
Lugo.....	5	»	»	»	
Orense.....	2	»	1	Revista	1 bilingüe
Pontevedra.....	3	»	1	Revista	
Tuy.....	2	»	1	Revista	
Madrid.....	16	»	1	Revista	1 gallega
Barcelona.....	3	»	»	»	
Badajoz.....	1	»	»	»	1 bilingüe
Valladolid.....	2	»	»	»	
Habana.....	6	»	2	Revistas 2	gallegas y 2 bilingües
Puerto Rico.....	1	»	»	»	
Buenos Aires.....	6	»	1	Revista	1 gallega y 3 bilingües
Londres.....	1	»	»	»	1 inglés
89 de ellas 11 Revistas, 5 gallegas, 11 bilingües, 1 inglesa					

Periódicos y Revistas que se publican en Galicia y fuera por escritores gallegos en Diciembre de 1898.

Coruña.....	14
Santiago.....	11
Ferrol.....	3
Santa Maria de Oza.....	1
Ortigueira.....	1
Rianjo.....	1
Noya.....	1
Pontevedra.....	10
Vigo.....	11
Tuy.....	2
Villagarcía.....	1
Carril.....	1
Estrada.....	1
Redondela.....	1
Marín.....	1
Orense.....	8
Caldas de Reyes.....	1
Verín.....	1
Celanova.....	1
Ribadavia.....	1
Lugo.....	5
Vivero.....	1
Ribadeo.....	1
Monforte.....	1
Valencia.....	1
Madrid.....	1
Lisboa.....	1
Buenos Aires.....	1
Montevideo.....	1
Habana.....	2

TOTAL..... 87

Obras publicadas

En 1891.....	71
1892.....	97
1893.....	124
1894.....	111
1895.....	121
1896.....	96
1897.....	84
1898.....	89

TOTAL... 796

* *

Por más que procuramos en nuestras notas ajustarlas á la mayor exactitud, es tal el cúmulo de dificultades y tanto y tan grande la indiferencia con que luchamos para poder obtener datos, que no respondemos de la mayor ó menor aproximación á la verdad.

E. C. A.

NUESTRA SUBSCRIPCIÓN

Subscripción para erigir un monumento en San Esteban de Paleo, (Carral) á los mártires de la Libertad.

PESETAS

Suma anterior.. 865.50

Señores Don:	
Evaristo Martelo Paumán.....	25
Gerardo Fernández y Fernández...	5
Juana Fernández y González.....	1
Manuel Lois Vázquez.....	5
Constantino Piquer.....	5
Ramón Vidal.....	5

Son pesetas. 91P50

(Continuará)

Nota.— Las cantidades para este patriótico objeto se reciben en la redacción de la REVISTA GALLEGA, Real, 30.

Los subscriptores de fuera y todos los que deseen contribuir, pueden girarnos las sumas que tuvieren por conveniente y sus nombres serán publicados en este semanario.

Prosa y Verso

ANO NOVO

Año de noventa e nove qu-a tua vida escomezas

depois d-o noventa e oito que morreu onte: Dios queira que seas millor que él, que en nada á él te parezas. Mentras duró, ¡pobre España! ¡canto loito! ¡canta pena! ¡canto baldón! ¡canto arroubo! ¡cantos horfos! ¡canta guerra!..! Sufriu nosa probe patria inxusticias tan tremendas, desposos tan criminales e tan dolorosas perdas, que non sei como rexurde nin como ten resistencia. Ano de noventa e oito, maldito, maldito seas: tí serás sempre en España de lembranza tristeira, e ano maldito a historia será o nome que che dea. E tí, fillo de tal pai, qu-a tua vida escomezas, tamén renego de tí e maldito como él seas se mentras vivas, de España o *via crucis* non cesa; se os ladrós siguen roubando ás naciós en decadencia: se'o que fixeron con nosco os nobles fillos de Amérecos a unánime aprobaci3n d-as potencias europeas, faino mañán ou pasado unha d-as ditas potencias tamén e' o consentimento de suas dinas compañeiras. Mais se viñeches á vida para ver d-a nosa terra a salvaci3n deseada, a reposici3n completa d-os atropellos sufridos con demasiada pacencia: se vés para presenciar como as feridas se cerran á probe España causadas pol-a catástrofe horrenda: se vés á ispirar 3s homes que á naci3n tan mal gobernan patrióticos pensamentos, santas e nobles ideas de salvaci3n de esta pátreachea de loito e de pena: se vés á tirar á un lado a inútel impedimenta que priva qu-o seu camiño unha ESPAÑA NOVA emprenda libre d-os vicios, d-as trabas e as prácticas d-outra época: se, en fin, n-o teu reinado nova lús nos alumea e refórmanse os costumes, e todos se rexeneran, e somos fillos amantes —percurando merecéla— d-esta nai agarimosa que d-o mundo foi a reina... ¡Ouh ano noventa e nove! d-aquela, d-a miña lengoa sólo terás alabanzas e, cal eu, España enteira dirá: *Bendito ano novo: bendito, bendito seas.*

NOÉ VILA.

1.º Xaneiro 1899.

OS OLLOS DE POLICARPA

(LEMBRANZAS)

A GALO SALINAS, meu amigo dende a infancia.

Policarpa érache unha rapaza de moito meiró; distinguina por ves primeira fará uns vintedous anos n-unha romería que celebrábase á rentes de esta cibdade, n-un vran, cando Galicia convírtese na nai das foliadas.

Periódicos y Revistas que se publicaban en Galicia y fuera por escritores gallegos en Diciembre de 1897.

Coruña.....	16
Santiago.....	11
Ferrol.....	3
Monforte.....	1
Ortigueira.....	1
Rianjo.....	1
Noya.....	1
Pontevedra.....	9
Vigo.....	7
Villagarcía.....	1
Tuy.....	1
Redondela.....	1
Marín.....	1
Orense.....	7
Caldas de Reyes.....	1
Celanova.....	1
Ribadavia.....	1
Lugo.....	5
Vivero.....	2
Ribadeo.....	1
Madrid.....	1
Lisboa.....	1
Valencia.....	1
Buenos Aires.....	1
Montevideo.....	1
Habaaa.....	2

TOTAL..... 79

Movimiento durante 1898

Pueblos	Aparecieron	Desaparecieron
Coruña.....	1	3
Santiago.....	3	3
Ferrol.....	1	1
Ortigueira.....	1	1
Noya.....	1	1
Sta. Maria de Oza.....	1	»
Pontevedra.....	3	2
Mondariz.....	1	1
Tuy.....	1	»
Vigo.....	5	1
Carril.....	1	»
Redondela.....	2	2
Estrada.....	1	»
Vivero.....	»	1
Orense.....	2	1
Verín.....	1	»

25 17

En 31 de Diciembre de 1897. 79

Aumento en 1898. 8

TOTAL..... 87

Lémbrome cal se fora hoxe, mália do tempo pasado, porque como dixo o poeta,

calquer tempo pasado
foi millor;

e as lembranzas da xuventude, d'aquela idade das ilusíons en que todo é frores e as cores son verdes, somellantes á esperanza de vivir á reo na felicidade, non se esquencen en de xamais.

¡Por eso, meu amigo, cantas decepciós sufren un n-este picaronazo mundo!

Iba á espicarache, que decátome, como si pasase onte, que no primeiro baile en que intimamos Policarpa e eu, foi unha noite de Reises, alá pol-o ano de 78, que daba o Liceo Brigantino, cando esta sociedade, pasada fai pouco á millor vida, escomenzaba á brilar, brindando á mozarria un feixe de trangalladas... cultas, por decentado.

E lémbrome tamén ben d'un *wals*, cuyo autor era o que sigue sendo aínda meu vello amigo Pepe Viazcochea, sobre variaciós de fruta que él mesmo executaba na orquestra que dirixía Pascual Veiga, cuya cántiga, coreada pol-o orfeón d'aquel círculo, decía:

Despierta hermosa,
celeste huri,
ansiada perla
de amor, jazmin...
etc., etc., etc.

¿Non fas memoria, amigo Galo, de ese beilable? Pois algo tamén tócate, porque ben baduabas d'aquela como un pisaverde pol-o saloncillo do derruido teatro da rua da Franxa.

Policarpa estaba feita un brazo de mar n-aquela pra min memorable noite.

A súa fermosa cabeza que nin o cincel de Praxiteles, nin o do noso inmortal San Martín serían capaces de esculpir, cuberta de louros cabelos, somellantes á aquelas pelucas de Calros III que hoxe fuxiron da vista dos hespañoles e que, si se ven, solo as atopas nos bancos ou nas casas de cambeo, provocando a ira da indixencia; aquela nariz grega, que cobizaría a Venus de Milo; os seus labios mais roxos que as cereixas; aquela barbilla ademirablemente contorneada, e en fin e sobre todo, os seus ollos entre garzos e pardos, atraíanme com'o imán atraí ao aceiro; porque os ollos de Policarpa, cheos de expresión e dozura, estaban encrabados no seu rostro de anxel pra facel-o desespero do primeiro mortal que osaba miralos. O ampuloso e exagerado Góngora ten cantado moito nas suas letrillas á esta cías de ollos, pol-a orixinalidade co'a que fixoos a Natureza.

E realmente, os ollos da miña roxa tiñan un defecto capitalísimo: á ninguén podían dicir que *non*...

Parolei co ela algúns anos: pasei días moi felices na súa compañía; pero abondaron mais os días de carraxe que me ten feito pasar: os seus meigos ollos tiñan a culpa d'elas. A todol-os rapaces que lle demandaban unha ollada de amor, decíalles que *sí*, índa que para Policarpa fora eu o predilecto.

Cantas veces, cando as nosas bocas pousábanse unha sobre da outra confundindo as nosas almas e latexando os nosos corazóns co aquela caudencia que o amor tan solo é capaz de producir, decíalle:

—Policarpa miña, ti eres moi boa: xa sei que o teu corazón non é mais que pra o teu Xan; pero ¿por qué esas agarimosas miradas has de compartilas c'outros esquencendo á quen tanto te idolatra?...

E d'aquela, os seus boniteiros ollos acesos pol-o amor confundían ja miña alma na amorosa embriaguez: n-aqueles momentos tan deleitosos, eran ambos meus.

Pero... pasado o día, pasada a romería, dí o vello proverbio: os ollos de Policarpa seguían co a monomanía de cote...

En fin, que como dí outro refrán: tanto vai o xerro á fonte que algunha vez se creba, e crebou pra min.

Os ollos da miña amada atoparon outros que pospuxeron os meus; e como non hai di-

ta compreta—e sean todos refrás—non sei se o novo sustituto foi tan felis co ela como fun eu.

Policarpa, cal outra Margarita Gautier, fora de estas xenialidades, era unha moza de bós sentimentos: e inda mostras está dando hoxe de santa exemplaridad, malia os anos pasados.

Farta de vida, pois non parece que o tempo fixo n-ela mella, anda por estes mundos do Señor, lucindo o seu corpo esbelto, mostrando o seu palmiño, e sobre todo os seus incitantes ollos, exercendo unha das primeiras obras de misericordia c'os pobres indixentes, e infortunados repatreados que precisan dos auxilios da Cotradía de San Vicente de Paul, ou da veneranda Asociación da Cruz Roxa.

Se algunha vez atopámonos por casualidad no camiño, Policarpa baixa a vista: seus traidores ollos, arrependidos quizaves do mal que no meu dorido corazón fixeron, non poden dicir agora nin que *sí*, nin que *non*.

Eu levanto a miña cabeza, que xa comenzan os anos á pintar de branco; miroa de frente; pero non pra seus ollos que tantas rabechas me deron, senón pra seus labios que me foron mais fieles que aquéles!...

XAN DE MORÁS.

Crónica Semanal

PALIQUE

—Légrome de velo con saude, tío Chinto.

—Moitas gracias, Mingote.

—O cal me proba que vosté non tomou ningunha papalina n-estes días.

—¿Papa... qué?

—Borracheira, quero dicir.

—¡A modo, ho!

—Pois non tería nada de estrano, pois co as misas do galo e outras, cousas. hóubolle unha man de chispas que mesmo alumearon ao mundo inteiro.

—Tamén ó non dudo.

—E mais hóubolle do mesmo modo trompadas á oito.

—¿E onde, meu neno?

—Pois no teatro e na rua.

—Vai contando.

—No teatro, aló nos fosos fóronse ás maus dous tramoistas por non sei que resentimentos vellos.

—¡Home!

—E mentres no escenario figuraban que mataban á un home, debaixo por pouco mántanse dous.

—¡Recontra!

—E gracias á que os separaron.

—Bueno, eso no teatro, ¿e fora?

—Pois fora engreñáronse dous dependentes de comercio sobre cal das duas casas en que servían era a millor, e á pouco andan á morrada limpa.

—¿Qué díaño, Mingos!

—O conto está que mentres desputaban caeulle á un a capa do lombo, e cando se apercebeu, a tal capa desaparecera.

—¿E quen lla levará?

—Sábeo Dios e mais quen a levou, que ó que eles ó non souperon.

—Pois fixérouche bon negocio.

—Non é malo ó que fixo un húngaro coxo.

—¡Un húngaro coxo! ¿E qué fixo ese?

—Chegou á Madri e alugou unha tenda.

—¿E qué mais?

—E anunciou unha cousa asin pol-o xeito: *Adviertó al público que, aunque soy cojo despacharé en mi establecimiento mis géneros montado en burro...*

—¡Anda, morena!

—E din que por velo foi moita gente e é vendeu moitas cousas e fixo diñeiro.

—Ben cho creo, Mingos, que n-este mundo todal-as cousas raras chaman a atención do pobo.

—Como a están chamando todal-as tendas c'os xoguets que espoñen.

—¿Para qué?

—Para que os reises os vexan e os merquen.

—¿E logo ja chegamos ao tempo no que os reises merquen xoguets?

—Sí, señor, como todol-os anos, para r o galar aos nenos bos que estes días train tolos aos pais c'os seus encargos para os tales reises.

—¡Ah, ben che entendo!

—Quen tamén trai tolo ao vicindario da cidade vella aos rededores da cárcele elle un can.

—¿Cómo un can?

—Eso mesmo; parez que por aló haille un can grande que anda solto, e non solasmentes esmendrellou á outros canciños cativos, senón que trabou nas canelados que por aló pasan.

—¿Pois tí sabes ó que eu faría?

—Vosté dirá.

—Pol-o pronto darlle morcilla ao can.

—¿E qué mais?

—E logo botarlle unha multa ao amo para que escarmentase.

—Falta lle fan escarmentos n-esto como en todo.

—¿A qué te refires, meu neno?

—A que debía de habere no Concello quen se entresase un pouco pol-o bon neme d'este pobo.

—¿Por qué ó dí?

—Porque é preciso evitare que os forasteiros se rían de nos, e téñense que rir á forza ao lèren certos rótulos.

—¡A ver, ho, à ver!

—Na Fonte de San Andrés haille un escrito un letreiro, que di: *Vinos de Toro en la propia uva por el cosechero.*

—¿E esto que quer decir?

—Pois o *cosechero* ó saberá.

—Tes razón; pois mentres marean á un porque ten, quizais, no balcón unha prenda de roupa á enxoitar, que non fai mal ningún, consinten letreiros que son un ataque á gramática.

—¿E vosté entende algo d'eso?

—Home, hoxe todos entendemos de todo, meu meniño.

—Esto elle certo; e senón que ó digan nosos sabios do Concello, da Diputación e outros.

—Mira, non metas o ferrete.

—Non será porque non haixa onde.

—Pois afiao e teno ben preparado, Mingote.

—E mais o espetarei, tío Chinto.

Pol-a copia

JANIÑO.

BIBLIOGRAFIA

DEN NYA PJESEN

Con este título ha publicado el distinguido literato M. Göran Björkman, una traducción en sueco de la hermosa comedia *El drama nuevo*, de Tamayo y Baus.

Felicitemos una vez más al Sr. Björkman por sus generosos trabajos para dar á conocer en el Septentrion de Europa, las diversas literaturas de la Península Ibérica, pues recordarán nuestros lectores que en más de una ocasión nos hemos ocupado en las diversas traducciones que de escritores y poetas gallegos, catalanes, portugueses y castellanos ha publicado tan querido amigo nuestro.

Al darle gracias por su atención al enviarnos su último libro, cúmplenos reiterar nuestra enhorabuena al galano escritor, corresponsal de la *Liga Gallega* en Suecia.

San Martín de Jubia. (Apuntes históricos.) Folleto en el cual nuestro estimado amigo D. Leandro de Saralegui y Medina, relata, á la vista de antiguos documentos, la historia del célebre Monasterio y Abadía hoy Priorato, de San Martín de Jubia.

Antes de ahora tiene dadas repetidas pruebas de su competencia para estos estudios el distinguido escritor que nos ha honrado con la remisión de su último trabajo que acusa una erudición vastísima y un profundo conocimiento en los asuntos de que trata.

Servicio contra incendios en las principales ciudades de Europa y América, por el coronel José María Calaza, Jefe de Bomberos de Buenos Aires.—Buenos Aires, 1898.

Libro de 245 páginas en el cual el distinguido coruñés, hace un detenido exámen del servicio contra incendios que existe en las diferentes ciudades europeas que hace dos años visitó.

El Sr. Calaza, en su interesante libro, demuestra una vez más el profundo conocimiento de la materia que en el mismo trata, y prueba lo acertado que estuvo el Gobierno de la Argentina al confiarle el alto y distinguido cargo que en ella ocupa.

D. M. Folgueira y Durán, Presidente del Centro Catalanista, de Sabadell, nos ha remitido ejemplares del elocuente discurso que leyó en la sesión inaugural de aquel centro, celebrada el 16 de Octubre último, y en el cual descuellan la nota regionalista.

Buscant lo desconogut, comedia en un acto y en prosa catalana por Enrich de la Selva,

Dos companys mal avinguts, juguete cómico en un acto y en verso catalán, por Francisco Xavier Godo y Víctor Rahola.

Desde el balcón, juguete cómico en un acto y en verso castellano, por D. Vital Aza.

Nuestro colega *Lo Teatro Regional*, de Barcelona, nos ha obsequiado con ejemplares de las comedias en tres actos y en verso catalán *Lo Nuvi*, de D. Joseph Feliu y Codina, y *Qui més tria més s'enganya*, de don Ignaci Soler y Escofet.

Esas obras dramáticas han sido representadas con aplauso y este es el mejor galardón que pudieron haber recibido sus autores.

También nos ha enviado ejemplares de la pieza en un acto y en verso *La Tornada del Titó*, original de D. Francisco Camprodón, y que, como las anteriores, obtuvo éxito en su representación.

Después del desastre.—Cinco hermosas poesías patrióticas publicadas en un tomo y debidas á la inspiración de nuestro amigo y paisano D. Emilio Fernández Vaamonde, y prologadas por D. José Ortega y Munilla quien hace un cumplido elogio del autor.

Fernández Vaamonde es un poeta de número potente y vigoroso y en las poesías aludidas, al par que deplora las desdichas de la patria por la perfidia de que fué víctima, anatematiza á los causantes del desastre, en conceptos levantados.

Este libro es una nueva prueba del ingenio del fecundo poeta.

Memoria leída en el Círculo Católico de la Coruña la noche del 11 de Octubre último, en la visita que á la Escuela de Obreros que sostiene aquel Centro, hizo el Sr. Cardenal Arzobispo de esta Diócesis.

De este luminoso trabajo nos hemos ocupado oportunamente, y ya impreso, no podemos pararnos menos de tributar de nuevo nuestros elogios al profesor de aquella Escuela, nuestro buen amigo y colaborador D. Marcial Miguel de la Iglesia y Vázquez, autor de la citada *Memoria* en la cual se detalla el historial de la escuela, vicisitudes porque

ha pasado antes de llegar al estado en que se encuentra, y se hace cumplido elogio de cuantos con sus donativos y trabajo personal han contribuido y contribuyen á su sostenimiento.

El haber impreso la Memoria á su cuenta el *Círculo Católico*, es el mejor encomio que puede hacerse de la labor del Sr. de la Iglesia y Vázquez al que, de todas veras, felicitamos.

Cuestión Candente. (El liberalismo es pecado,) novela por Gabriel de Lamismanada.—Conceptuamos este libro, por sus apasionamientos y exageraciones, *la misma nada*, y esto nos releva de entrar en un estudio infructuoso.

El fanatismo no merece el ser refutado.

Agradecemos á los autores los ejemplares que se han servido remitirnos.

Informaciones

CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la *Liga Gallega* convoca á todos sus asociados para la reunión que para la renovación de cargos, celebrará el miércoles 4 del corriente á las nueve de la noche, en la calle Real, número 30.

La Coruña, 1.º de Enero de 1899.

P. A. de la J. D.

EL SECRETARIO,

M. Lugris Freire.

NOMBRAMIENTOS

Según nos informa la *Gaceta de Instrucción pública*, han sido nombrados profesores de las nuevas cátedras que se van á inaugurar en la Escuela Superior de Comercio, los Sres. D. José Casares, D. Alejandro Crespo y D. Enrique Real, este último con el carácter de ayudante.

Tenemos las mejores referencias sobre las singulares aptitudes que para la enseñanza poseen dichos catedráticos.

El Sr. Crespo estuvo desempeñando por espacio de algunos años la clase de «Química industrial y análisis y reconocimiento de productos» en la Escuela de Madrid, de la que fué profesor auxiliar en propiedad hasta la fecha de su nombramiento para la de esta ciudad.

Sus excelentes facultades para el profesorado las evidencia una concienzuda obra de que es autor referente á la asignatura que dejamos trascrita y de la que se encargará también en esta Escuela, á cuyo fin llegó el miércoles último á esta capital, y por cuyo motivo le damos nuestra más cordial bienvenida.

Como indicamos en nuestro número anterior, las clases darán principio en el día de mañana.

RIFA

Los porteros y acomodadores del Teatro principal, asociados al conocido repartidor Manuel Ruibal (Ochenta), siguiendo la costumbre de todos los años, han decidido

rifar el día de Reyes varias botellas, una caja de mazapán, otra de habanos, un centro de mesa y un tarjetero, en uno de los intermedios de la función que se celebre en la noche de aquel día, ó sea el 6 del corriente Enero.

COLEGIO PERICIAL MERCANTIL

Con bastante número de colegiados, celebró Junta general el último lunes, esta importante corporación oficial con el fin de proceder á la aprobación de cuentas, elección de cargos de su Junta directiva y de las demás secciones de que se compone aquella.

Se dió lectura de una bien escrita memoria del Secretario general Sr. Fraga que fué aprobada por unanimidad y que valió á su autor elogios merecidos, acordándose su impresión.

Fuó reelegida la misma Junta Directiva con la diferencia de permuta de los cargos de Tesorero y Secretario.

He aquí los nombres de los Sres. que la componen y que han de actuar en el año que hoy principia:

Presidente: D. Julio Pérez y Méndez de Losada.

Tesorero: D. Enrique Fraga.

Contador: D. Angel Diz.

Secretario general: D. José María Fariña Bugía.

REUNION DE ARTESANOS

Este entusiasta centro recreativo ha creado academias de francés y de piano que estarán á cargo respectivamente de los socios profesores D. Francisco J. de Echave y don Francisco Pillado, habiéndose ya inscrito muchos socios en aquellas asignaturas.

El propio Circo proyecta celebrar en los próximos carnavales, un baile de trajes con premios, que se ajustará á las siguientes condiciones: los premios consistirán en una alhaja para cada señorita ó caballero de los que formen una comparsa que se presente con trajes propios de la región gallega, y lo mismo á los que se presenten con los de cualquiera otra región de España.

Si los agraciados no se satisfacen se les darán, en defecto de las alhajas, *quinientas pesetas*.

No habrá premios para máscaras sueltas.

Tenemos entendido que alguno de los señores que constituyen la junta directiva, acaricia la idea de organizar para el verano, de modo que coincida con las fiestas de María Pita, la celebración de unos *Juegos Florales*, con premios, á ser posible, en metálico en cantidades importantes ú objetos de valor, con abstracción de los rutinarios *objetos de arte*.

Como esta idea aun está en principio y se presta á modificaciones, más adelante la estudiaremos, poniéndonos desde luego al lado de la digna directiva á la que damos nuestra enhorabuena por sus felices gestiones é iniciativas.

«BELLAS ARTES»

El número 45 de esta notable revista que dirige el distinguido escritor don Manuel de A. Tolosa, contiene escogidos trabajos literarios y excelentes grabados.

Publica además en todos sus números cuatro páginas de música. Las que tenemos á la vista contienen un bonito Paso-doble original de un reputado maestro compositor. Precio del número, 20 céntimos.

Administración, Fuencarral, 156.—Apartado 48.—Madrid.

De venta, imprenta y librería de Carré-Real 30.—Coruña.

TARJETAS POSTALES

con vistas de Galicia y otras regiones de España.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE CARRÉ
REAL, 30-CORUÑA

EL SENORIO TEMPORAL

DE LOS

Obispos de Lugo

por el Ilmo. Sr. D. Antolin López Peláez

Dos tomos de más de 400 páginas

Pesetas 5

De venta en la imprenta y librería de

Eugenio Carré

Real, 30.—Coruña.

NOVEDADES

PANORAMA SALÓN DE 1897, 10 cuadernos á 1 peseta.

PARÍS S'AMUSE, 10 livraisons á 1 peseta.

EL MUNDO NAVAL, á 1'50 pesetas número.

ESPAÑA ILUSTRADA, láminas en fototipia 1 peseta cuaderno.

Fíguro salón de 1897, cuadernos con una hermosa lámina de gran tamaño, en colores, pesetas 2'50.

Todo lo publicado en el género de Portfolios y Panoramas y todos los números extraordinarios del

Jubilee Diamond the Queen

Todas las últimas obras francesas publicadas.

GRAN SURTIDO EN OBRAS EXTRANJERAS INGLÉSAS PORTUGUESAS, ITALIANAS ETC., ETC.

De venta en la imprenta y librería de Eugenio Carré, Real 30, Coruña.

NOVEDADES

LE NU ANCIEN ET MODERNE, encuadrada á 1 peseta.

AU TOUR DU MONDE, colección de acuarelas á 1 peseta.

L' ARMÉE FRANÇAISE, album en colores á 1'25 pesetas.

EJÉRCITO ESPAÑOL, cuadernos á 1 peseta.

¡ LÉNDIA DE HORRORE!

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICIÓN GALLEGA ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

— GAILO SALINAS RODRIGUEZ —

PRECIO: **2** PESETAS

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, núm. 30

LA CORUÑA

LA COMPOSTELANA

8— CALLE DE LOS OLMOS —8

GRAN FONDA A CARGO DE SU PROPIETARIO**Pedro de la Torre**

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear, tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciales é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes coches y vapores.

La Compostelana—Olmos, 8—Coruña.

RESTABLECIMIENTO

DE LA

UNIDAD RELIGIOSA EN LOS PUEBLOS CRISTIANOS

Conferencias pronunciadas en el Ateneo de Madrid por

D. EUGENIO MONTERO RIOS

Esta importante obra, que forma un elegante tomo de 256 páginas, se halla á la venta al precio de 3'50 pesetas.

ESTUDIOS HISTÓRICO-CRÍTICOS**DE LA CIENCIA ESPAÑOLA**

POR

JOSÉ R. CARRACIDO

Un volumen en 8.º prolongado de 230 páginas, 3 pesetas

De venta en la Librería Regional de CARRÉ.

REAL 30 IMPRESA Y LIBRERÍA DE EUGENIO CARRÉ ALDAO REAL 30

LA CORUÑA

Primera casa en Galicia en obras nacionales, extranjeras y regionales.

Ilustraciones, revistas, periódicos de modas de todos los países.

Suscripciones, ventas y comisiones. Administración de obras.

GRANDES NOVEDADES

COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

EMILIO HERMIDA.—Guarnicionero.—FRANJA 42 Y REAL, 26.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Dá lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones. Para encargos, Franja, 25, principal.

Gonzalo Martínez: Corredor de comercio.—Riego de Agua, 28 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI, ENTRE LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA.—Salidas semanales. Consignatario D. Daniel Alvarez.—Riego de Agua 60.

FRANCISCO LOPEZ, Encuadernador, LUCHANA 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

ANDRESSOUTO RAMOS.—MARINA 28. Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

HOTEL CONTINENTAL DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28 Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á toda hora.

LITOGRAFIA «LA HABANERA»

de EMILIO CAMPOS, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Prestitud en los encargos.

MANUELA JASPE.—ESTRECHA SAN ANDRÉS 7.—Armaduras, flores, plumas sombreros adornados para señoras y niños. Última novedad.

B. ESCUDERO E HIJOS.—ORZÁN 74 y SOCORRO 35.—Talleres y almacenes de Mármoles. Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA SERANTES.—REAL, 15 Para señoras y niños, gran surtido en capotes y sombreros adornados y en cascos flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

ANDRES VILLABRILLE.—Médico.—SAN NICOLÁS 28 SEGUNDO.—Horas de consulta, de dos á cuatro de la tarde.

CAFÉ NOROESTE
de Manuel Rodriguez
RUA-NUEVA 13

Fotografía de París
DE JOSE SELLIER
SAN ANDRES 9.

RESUME DA HISTORIA DE GALICIA

seguido da Historia da literatura gallega e unha Antalogia de poetas gallegos antigos e modernos por

Florencio Vaamonde.

Neste mes poráse á venda esta importante obra.

Pedidos á

EUGENIO CARRÉALDAO

Emprenta é Librería, Real, 30

Cruña

ODAS DE ANACREONTE

Versión gallega
DE

FLORENCIO VAAMONDE

UN TOMO DE 176 PÁGINAS

1'25 pesetas

IMPRENTA Y LIBRERIA DE E. CARRÉ

BANA Y VAZQUEZ

Consignatarios

De vapores para todos los puertos del litoral

3 SANTA CATALINA 3

LÍNEA DE VAPORES ASTURIANOS ENTRE BILBAO Y BARCELONA

Agentes del LLOYD ALEMÁN

3—SANTA CALALINA—3

DON DIEGO GELMIREZ

POR

MANUEL MURGUIA

Se acaba de poner á la venta este notable estudio de tan preclaro varón gallego, que forma un hermoso volumen en 4.º de XIV—240 páginas en excelente papel y esmerada impresión, á

Pesetas 4

Imprenta y Librería de Carré.

Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BEREÁ Y COMP.ª

38—REAL—38

(CASAFUNDADA EN 1854)

Únicos exclusivos representantes de las fábricas de pianos Erard Ronisch y Estela Bernareggi.

Ventas á plazos

Inmenso surtido en obras musicales sobre motivos de aires gallegos. Armoniums ú órganos para iglesia. Instrumentos de salón. Cuerdas y Bordones.—PIANOS DE ALQUILER.

38—REAL—38

HAMBURG-SUDAMERIK HISCHE
DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

El día 14 de Diciembre saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires sin escala en ningun puerto del Brasil el vapor de 7.000 toneladas

ASUNCION

Admiten carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles,

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, calle Real 75.

Tarjetas de visita desde 2 ptas. el ciento. Imprenta de Carré